Nº 70 2318-010

Personal profesional

Expediente

Nº 85
19 Febrero 1900

de

D. Bruno Solano Torres,

Catedrático de Química general de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

Decano de la Facultad.

Falleció el dia 19 de Febrero de 1899.

Hay un sello que dice=Sello 6º=Año 1877=4 pesetas=Impuesto de guerra 8 por 100=Don Antonio de Meno y Zorrilla Director general de Instrucción pública=Por cuanto atendiendo á las circunstancias que concurren en Don Bruno Solano y Tones, y en virtud de lo prevenido en el Decreto de veinte y nueve de Setiembre del año próximo pasado y Real Orden de 7 del presente mes, S. M. el Rey ha tenido á bien encargarle, con carácter de interino, de la asignatura de Química general, propia del curso preparatorio para la Facultad de Medicina de Zaragoza con el sueldo anual de dos mil pesetas anuales que deberá percibir desde primero de Octubre de dicho año en que comenzó á servirla=En virtud de lo prevenido en la disposición primera de la Instrucción de diez de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y nueve, expido al referido Don Bruno Solano y Tones el presente título, para que desde luego, y previos los requisitos expresados en dicha Instrucción y Real Decreto de veinte y ocho de Noviembre del mismo año, pueda entrar en el ejercicio del citado cargo, en el cual le serán guardadas todas las consideraciones, fueros y preeminencias que le correspondan. Y prevengo que este título quedará nulo y sin ningun valor si se omitiese el Cúmplase, el decreto mandando dar la posesion y la certificacion de haberlo tenido efecto por la Oficina competente; prohibiéndose en cualquiera de estos casos que se acredite haberlo algun interesado, y se le ponga en posesion de su cargo=Dado en Madrid á nueve de Abril de mil ochocientos setenta y siete=En nombre del Sr. Ministro=Antonio de Meno y Zorrilla=Hay un sello que dice=Ministerio de Fomento y una rúbrica=Título de Profesor encargado de la asignatura de Química general de la Facultad de Medicina de Zaragoza con carácter de interino á favor de Don Bruno Solano y Tones=Cúmplase lo mandado por el Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública, y hágase constar la fecha en que el interesado tomó posesion de su destino, despues que haya registrado este título=El Vice-Secretario José Nadal=Queda registrado este título al folio 126 del libro correspondiente y archivada su copia

2

en esta dependencia. Zaragoza 28 de Abril de 1877=El Secretario general, Manuel Emilien=Don Manuel Emilien, Doctor en Jurisprudencia y Secretario general de esta Universidad=Certifico: Que D. Bruno Solano y Tones, nombrado Profesor encargado con carácter interino de la asignatura de Química general, propia del curso preparatorio para la Facultad de Medicina de esta Universidad, por Real Orden de siete del actual, tomó posesion del cargo en primero de Octubre de mil ochocientos setenta y seis, á virtud del Decreto de veinte y nueve de Setiembre anterior, desde cuya fecha ha venido desempeñandolo sin interrupcion; habiendo exhibido su cédula clase 4.ª n.º 15.289 en Zaragoza á 19 de diciembre de 1876 y cumplido cuantas las formalidades prevenidas en las disposiciones vigentes=Zaragoza veinte y cuatro de Abril de mil ochocientos setenta y siete=Manuel Emilien=V.º B.º El Vice-Rector Rosal=Un sello que dice=Universidad literaria Zaragoza

Es copia del original que he entregado al interesado y al que me refiero. Y para que conste, doy la presente autorizada por el Sr. Vice-Rector que firmo y sello en Zaragoza á veinticinco de Abril de mil ochocientos setenta y siete.

UNIVERSIDAD LITERARIA ZARAGOZA

V.º B.º
El Vice Rector
Rosal

Manuel Emilien

Recibí el título original
Bruno Solano

Al Decano de la facultad de Medª

Junio 5 - 1879

Para poder ultimar la hoja de méritos y servicios del catedrático interino de la facultad de Ciencias de D. Bruno Solano y Torres, tiene V. S. á informar á este Rectorado el concepto que le haya merecido en el desempeño de su clase y demás que crea oportuno.

Dios g.

Ftes.

4

Núm. 22

1.ª P. 29.

MINISTERIO

DE

FOMENTO

Negociado 8.º Núm. 21

Esta Dirección general ha tenido á bien nombrar á Don Bruno Solano Torres, catedrático interino de la asignatura de Geometría general de esa Facultad de Ciencias para permanecer en Madrid mientras dure las oposiciones á la mencionada cátedra. Lo digo á V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dirección general de Instrucción pública, Agricultura é Industria

Universidades

Nov.e 27.

Remítase la credencial al interesado.

El Rector,

Rodal

5

6

6

guarde á V. S. muchos
años. Madrid 24 de
Noviembre de 1879.
El Director general
José de Lúdeña

Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza

M. I. S.

Habiendome expuesto los alumnos de la clase de Química gral la conveniencia de cambiar la hora y dia de aquella, y habiendome informado de que á ninguno de aquellos resultaba perjuicio, ni incompatibilidad si se señalaban los dias pares y hora de las siete de la mañana; reconociendo tambien el que suscribe la expuesta conveniencia, me atrevo á suplicar á V. I. S. otorgue

Abril 5/

Listerado y concédase

El Rector,

Rodalo

la vénia para el
esperado cámbio.
Dios guarde á V. S. S.
muchos años. Zaragoza
Abril 4 de 1880.

Bruno Solano

M. I. S. Rector de esta Univ.d Lit.a

N.º 116.

MINISTERIO

DE

FOMENTO

Negociado 111 n.º 183

Dirección general de
Instrucción pública
Agricultura é Industria
Universidades

Núm. 11

Remítase la credencial al interesado.

El Oficial,
Rada

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento me dice hoy lo que sigue:

"Ilmo. Sr.: En virtud de lo resuelto por Real órden de esta fecha, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido confirmar en el cargo de Catedrático interino de la asignatura de Química general de la Facultad de Ciencias de Zaragoza á D. Bruno Solano Torres con el sueldo de dos mil pesetas anuales, que deberá percibir desde 1.º de Julio del corriente año."

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demas efectos.

Dios

9

guarde á V.S. muchos años. Ma-
drid 1º de Setiembre de 1880.=
El Director general intº

Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza

40

Leg. 198. 1866

MINISTERIO

DE

FOMENTO

Negociado 1º Nº 126

Dirección general de Instrucción pública

Universidades

Mayo 24

Dése parte á la ordenación de pagos y remítase la autorización pª el cobro.

R.G.

El Vice Rector,

Ibarra

Esta Dirección general ha dispuesto, autorizar al catedrático interino de Química general de la Facultad de ciencias de esta Universidad Dn Bruno Solano y Torres para permanecer en Madrid mientras duren las oposiciones á la citada cátedra y á la de igual asignatura de la de Granada. Lo digo á V.S. para su

12

conocimiento y fines correspondientes. Dios guarde á V.S. muchos años. Madrid 18 de Mayo de 1881.

El Director general

Pascual de Gayangos

20

Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza

A la Ordenación gral de pagos.

Mayo 24 de 1881.

El Ilmo. Sr. Director gral de Instrucción pública con fecha 18 del actual se ha servido conceder licencia para permanecer en Madrid, mientras duren las oposiciones á las cátedras de Química general de Zaragoza y Granada, á D. Bruno Solano, Catedratico interino de la misma asignatura en esta Universidad. En su virtud remito la adjunta autorización para el cobro de los haberes que durante su ausencia puedan corresponderle.

Dios Gue.

(Firmado.)

13

N. J. 219.

MINISTERIO
DE
FOMENTO

Instrucción pública
Universidades

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento me dice con esta fecha lo que sigue:

"Ilmo Sr.= S. M. el Rey se ha servido nombrar catedrático numerario de la asignatura de Química general de la Facultad de Ciencias sección de las Físico-químicas, de la Universidad de Zaragoza con el sueldo de tres mil pesetas anuales y demas ventajas de la ley á Don Bruno Solano Torres propuesto en primer lugar por el Tribunal de oposiciones."

Lo que traslado á V.S. para su conocimiento advirtiendole que no deberá dar posesion al interesado hasta que le conste que se le ha expedido el Título de Doctor y con res-

14

pecto al Profesional de catedrático, sino le abona desde luego, proceda á descontarle la 4ª parte de su haber mensual. Dios guarde á V.S. muchos años. Madrid 27 de Junio de 1891.

El Director general
Pascual de Gayangos

6

Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza.

N.º 228.

MINISTERIO

DE

FOMENTO.

Negociado 1.º Sección 3.ª Núm. 199

Dirección general de Instrucción pública

Universidades

Agosto 17

Interesado y fecha que hace al interesado

El Secretario accidental

D. Blasco

(Firma.)

El Escmo. Señor Ministro de Fomento me dice con esta fecha lo siguiente:

"Ylltmo Sr = En vista de una instancia de D. Bruno Solano y Torres catedrático electo de Química general de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, S. M. el Rey se ha servido concederle un mes de prórroga al plazo que las disposiciones vigentes determinan para que pueda tomar posesión de aquel cargo. Al propio tiempo, y accediendo á los deseos del interesado, ha tenido á bien dispensarle el acto de la toma de razon para la obten-

16

17

con del título de Doctor."

Lo que traslado á V. para su conocimiento, el del interesado y demas efectos. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 9 de Agosto 1881.

El Director general interino

J. F. Riaño

Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza

18

A la Vd. la grat. de Pagos.

Agosto 21

Tengo el honor de participar á V. S. q.e en la nómina del mes de Julio último no se consideran haberes de la Cated.a vacante de esa asignatura de Química grat. de la Facultad de Ciencias de esta Universidad D. Braulio Solano y Flores, siendo así que no ha cesado en el cargo, pues aunque fué nombrado, á virtud de oposición, Catedrático numerario de la propia asignatura por R. O. de 27 de Junio último no ha tomado posesión de dicho cargo y ha obtenido prórroga de un mes al plazo que señalan las disposiciones vigentes según se participó por la copia de la R. O. que se acompañaba.

Todo lo que manifiesto á V. S. á fin de que se subsane dicha

19

Omnino.

Duis Dr

(Schw)

20 n.º 296.

MINISTERIO
DE
FOMENTO

Rº fol 143 nº 223

Dirección general
de
Instrucción pública
Universidades

Habiéndose expedido el Título de Doctor en Ciencias físicas á D.ª Bruno Solano y Torres con fecha 28 del pasado Agosto, puede V.S. darle posesión de la Cátedra de Química general de esa Facultad de Ciencias para la cual fue nombrado en veintiuete de Junio anterior. Lo digo á V.S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios

Setiembre 9/
Trascríbase al interesado, y señala para la toma de posesion el dia de mañana 10 á las 11 delegando el Rectorado en el Decano para la Presidencia del acto.

El Rector,
Nadal

guarde á V. muchos a-
nos. Madrid 7 de Se-
tiembre de 1881.

El Director general

J. F. Riaño

Sor. Rector de la Universidad de Zaragoza

Hay un sello 5º = Año 1881 = 8 pesetas = impuesto de guerra cincuenta por ciento = D. José Luis Albareda, Ministro de Fomento = Por cuanto = atendiendo á las circunstancias que concurren en D. Bruno Solano Torres, S. M. el Rey, por órden de esta fecha y en virtud de oposicion, ha tenido á bien nombrarle Catedrático numerario de Química general de la Facultad de Ciencias, Seccion de las Físico-químicas, de la Universidad de Zaragoza con el sueldo anual de tres mil pesetas y demás ventajas de la ley. = Con arreglo á lo prevenido en la Disposicion primera de la Instruccion de diez de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, expido al referido D. Bruno Solano Torres el presente título, para que desde luego, y prévios los requisitos expresados en dicha Instruccion y Real decreto de veintiocho de Noviembre del mismo año, pueda entrar en el ejercicio del citado cargo en el cual le serán guardadas todas las consideraciones, honores y preeminencias que le corresponden. Se previene que este título quedará nulo y sin ningun valor si se

/

cuitése el Cúmplase, el decreto mandando dar la posesión y la certificación de haber tenido efecto por la Oficina competente; prohibiéndose en cualquiera de estos casos que se acredite sueldo alguno al interesado, y se le ponga en posesión de su cargo. — Dado en Madrid á veintisiete de Junio de mil ochocientos ochenta y uno — J. L. Albareda — Hay una rubrica — Hay un sello en seco del Ministerio de Fomento. — Título de Catedrático numerario de Química general de la Facultad de Ciencias, sección de las Físico-químicas de la Universidad de Zaragoza á favor de Don Bruno Solano y Torres — Dirección general de Instrucción pública — Cúmplase lo mandado por S. M. y hágase constar la fecha en que el interesado tome posesión de su cargo. Madrid veintisiete de Junio de mil ochocientos ochenta y uno — El Director general — Pascual de Gayangos — Hay un sello del Ministerio de Fomento — Toma razon al folio "377" del libro correspondiente de esta Secretaría general. Zaragoza 9 de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno. — El Secret.º general — Manuel Guillen — Hay un sello q.e dice "Universidad literaria. Zaragoza" — Don Manuel Guillen y Esteban, Doctor en Jurisprudencia y Secretario

//

general de esta Universidad = Certifico:
Que Don Bruno Solano y Torres, nombrado Catedrático numerario de la asignatura de Química general de la Facultad de Ciencias, Sección de Físico-Químicas de esta Universidad, por Real órden de veintisiete de Junio último y en virtud de prórroga de un mes concedida por Real órden de nueve de Agosto siguiente, ha tomado posesion de su cargo en diez del actual, habiendo exhibido su cédula clase 6ª nº 41.42 expedida en Zaragoza en treinta y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y uno, y cumplido previamente con las demas formalidades prescritas en la legislacion vigente. Y para que conste firmo la presente visada por el Excmo. Sr. Rector y sellada con el de esta Escuela en Zaragoza á quince de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno = V.º B.º = El Rector Vicedal = Manuel Guillen. = Hay un sello que dice "Universidad Literaria de Zaragoza."

Concuerda bien y fielmente con el original q.e le entregado al interesado, quedando otra co-

pia reclamada en esta Dependencia.
Y para que conste firmo la presente visada y sellada con el de esta Escuela en Zaragoza á diez y seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno.

V.º B.º
El Rector,
Nadal

Manuel Guillen



Recibí el título original

Bruno Solano

Al Decano de la Facultad de Cs.

9 Setbre /31

Debiendo darse posesión de una Cátedra de Geom.ª que de la Facultad de Ciencias de esta Universd. al Catedrático numerario D. Arturo Solano Torres, he acordado delegar en V. S., como Decano, ~~de la Facultad~~, las facultades que me están conferidas por la legislación vigente para presidir dicho acto, el cual deberá tener lugar mañana 10 del actual y hora de las 11 en el salón de actos de esta Universd.; á cuyo efecto se servirá V. S. dar aviso al Claustro de esa Facultad.

Dios G.ª

(Julio)

26

A. la Direccion general.

Setiembre 14 de 1881.

Tengo el honor de participar á V. I. que Dn. Bruno Solano y Torres, nombrado catedrático numerario de la asignatura de Química gral. de la Facultad de Ciencias, seccion de las Físico-químicas, con destino á esta Universidad por R. O. de 27 de Junio último, ha tomado posesion de su cargo el dia 10 del corriente mes.

Dios Gde.

(Firmado.)

A la Ordenación de pagos del Ministerio de Fomento

17 de Setiembre de 1881

Tengo el honor de participar á V. S. que D. Bruno Solano y Torres nombrado á virtud de oposición por Real órden de 27 de Junio último Catedrático numerario de la asignatura de Química general de la Facultad de Ciencias de esta Universidad ha tomado posesión de la misma en diez del actual.

En su virtud remito á V. S. á los efectos oportunos adjunta la copia del título, certificación de cese como Catedrático interino y declaracion de no percibir otros haberes que cita por el interesado.

Dios Gs.

Marzo 18

Trascribase á la Superioridad.

El Rector

Ilmo Sr. Rector

Enterado de la comunicacion que con fecha 1º de Enero ha recibido de V. I. advirtiendome que no se me abonará haber interin no justifique los derechos del título profesional de entrada y no habiendome sido posible por una conjuracion de contrariedades la efectividad de dicho

pago, suplico á
V. S. eleve á la
superioridad mi
última proposición
posible de veri-
ficar el pago a
vencimiento.

Dios guarde á V.S.
muchos años.
Zaragoza Marzo
19 de 1882.

J. Bruno Solano

M. I. S. Rector de la Univ.d Lit.a

31

N. 2. J. 9. 1ª

Vol. fol. 159 núm. 48.

Dirección general
de
Instrucción pública

—— II ——

Universidades

Mayo 30/82

Trasladese á Don Juan Solano Torres y al Habilitado Don Lúcas Medrano.

El Rector

Fecho

En vista de la comunicación de V.S. de 18 del corriente en que transcribé otra del catedrático de esa Facultad de Ciencias Don Bruno Solano y Torres manifestando que desea se le descuente de su haber la cantidad necesaria para el pago del título profesional, esta Dirección general ha resuelto que desde luego disponga V.S. lo conveniente para que se le haga el descuento de la 4ª parte de dicho haber advirtiendole que con esta misma fecha se manda á la Ordenación de pagos por obligaciones de este Ministerio que

abone los sueldos del referido catedrático.

Lo digo á V.S. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos. Dios guarde á V.S. muchos años. Madrid 20 de Marzo de 1882.

El Director general

J. J. Riaño

Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza

A la Dirección general de Instr.n pública

10 Julio de 1882.

Cumpliendo con lo que V. S. I. se sirvió prevenirme en su órden de 20 de Marzo último sobre descuento de la 4ª parte del haber mensual del Catedrático de la Facultad de Ciencias de esta Universidad D. Bruno Solano y Torres, hasta el completo pago de su título profesional, tengo el honor de acompañar á V. S. I. doscientas setenta pesetas en papel pagos al listado importe de los derechos de dicho título á fin de que por esa superioridad se disponga su expedicion.

Dios G.e

(Sitio)

34

Ref. 289 ddo

MINISTERIO

DE

FOMENTO.

Real Orden nº 32

Dirección general

de

Instrucción pública

Universidades.

Febrero 17

Cúmplase y entréguese al interesado su título de Catedrático numerario de esta Universidad, debidamente diligenciado y la credencial correspondiente que se acompaña, dando parte á la Superioridad; y trascríbase esta orden al interesado á los efectos que en la misma se previenen.

El Rector,

Nadal

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento me dice con esta fecha lo que sigue:

"Ilmo Sr. = Conforme á lo establecido en la ley de presupuestos de 21 de Diciembre último, S. M. el Rey (q. d. g.) ha tenido á bien disponer que Don Bruno Solano y Torres catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza que ocupa el número 359 del escalafon disfrute desde esta fecha el sueldo de tres mil quinientas pesetas anuales." Lo que traslado

35

á V.S. advirtiéndole que no se abonará saber al interesado interesado no satisfaga los derechos del título profesional de entrada

Dios guarde á V.S. muchos años. Madrid 1º de Enero de 1882.

El Director general,

I. F. Riaño

Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza.

36

Hay un sello en que se lee = 5.ª clase = año 1882 = 15 pesetas = sobre el mismo el sello del Establecimiento que dice = Universidad Literaria de Zaragoza = Don José Luis Albareda Ministro de Fomento = Por cuanto atendiendo a las circunstancias que concurren en D. Bruno Salano y Torres catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza que ocupa el número 359 del Escalafon, el Rey (q. D. g.) ha resuelto que desde esta fecha disfrute el sueldo de tres mil quinientas pesetas anuales = Con arreglo a lo prevenido en la disposicion primera de la Instruccion de diez de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y uno, expido al referido D. Bruno Salano y Torres el presente Título, para que desde luego, y mientras no se quieran los expresados en dicha Instruccion y Real decreto de veintiocho de Noviembre del mismo año, pueda continuar en el ejercicio del citado cargo, en el cual le usan guardado las todas las consideraciones, honores y prerrogativas que le correspondan. Que previene que este Título quedara nulo y sin ningun valor si se omitiese el Cumplase, el decreto mandado acreditar la posesion y la certificacion de haber tenido efecto por la Oficina competente, prohibiendole en cualquiera de estos casos que acredite sueldo alguno alli-

Berando, que le confiere en posesión de su cargo. Dado en Madrid a primero de Enero de mil ochocientos ochenta y dos = D. Luis Alhareda = Hay una rubrica = Hay un sello seco del Ministerio de Fomento = Título de Catedrático numerario de Facultad comprendido en la sección 8.ª del Escalafon a favor de D. Primo Calvo y Torres = Dirección general de Instrucción pública = Cumplase lo mandado por S. M. y extiendase la diligencia de posesion. Madrid primero de Enero de mil ochocientos ochenta y dos. = El Director general = J. J. Riaño = Hay una rubrica = Hay un sello que dice Ministerio de Fomento = Queda registrado este Título al folio 248 del libro correspondiente y archivada copia en esta dependencia, en conformidad a lo prescrito en el Real decreto de 28 de Noviembre de 1881. Zaragoza diez y siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos = El Secretario general Vicente Santander Berrando = Hay un sello que dice = Universidad Literaria Zaragoza = Don Vicente Santander y Berrando, Licenciado en Derecho civil y canónico, Abogado del Ilte. Colegio de Zaragoza y Secretario general de esta Universidad literaria = Certifico: Que D. Primo Calvo y Torres, Catedratico numerario de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, ha desempeñado sin interrupcion dicho cargo, continuando como desde el dia que tomó posesion del mismo, debiendo disfrutar a contar del primero de Enero del corriente año, el sueldo de tres mil quinientas pesetas anuales en vez de las tres mil que

38

venía percibiendo en conformidad a lo establecido en la ley de presupuestos del Estado de treinta y uno de Diciembre último, á cuyo efecto y para poder estender esta diligencia, me ha exhibido su cédula personal de esta clase nº 4442 expedida en esta Capital en treinta y uno de Julio último. Y para que conste, firmo la presente, Visada por el M. I. Sr. Rector y sellada con el de esta Escuela, en Zaragoza á diez y siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos=
Vicente Santander Hernando=V.º B.º=El Rector, Vadal=Hay un sello que dice=Universidad Literaria Zaragoza.

Corresponde exacte y fielmente con el original á que me refiero, el cual entregué oportunamente á la interesada. Y para que conste firmo la presente autorizada con el V.º B.º del M. I. Sr. Rector, y el sello de este Establecimiento en Zaragoza á diez y siete de Febrero de mil ochocientos ochenta y dos.

V.º B.º
El Rector,
Vadal

Vicente Santander Hernando

Recibí mi título original de Catedrático numerario de Facultad y la cédula correspondiente.
Zaragoza 17 Febrero de 1882.
Bruno Solano

A D. Bruno Solano y Torres.

15 Abril 1887.

Cumpliendo con lo prevenido en el artículo 84 del Reglamento de Universidades de 22 de Mayo de 1859, y correspondiendo á uno de los Sres. Catedráticos numerarios de la Facultad de Ciencias encargarle del discurso que ha de leerse en esta Universidad el dia 1º de Octubre próximo venidero al inaugurarse solemnemente el curso académico de 1887 á 88, he creido oportuno confiar á V.S. el espresado trabajo, á fin de que, con la preparación debida pueda llenar cumplidamente esta misión cual es de esperar dados sus antecedentes literarios.

Lo digo á V.S. para su conocimiento y demás efectos

= Dios Gª =

40

4 f. 118

Dirección general
de
Instrucción pública
Universidades.

Julio 6/89
Cúmplase puntualmente para su cumplimiento y remítase.
La adjunta comunicación al interesado participándole la habilitación para que entre en cuenta.
Rodríguez
Ibarra

El Excmo Sr. Ministro de Fomento me dice, con esta fecha lo que sigue:

"Ilustrísimo= Habiendo fallecido en doce de Mayo último D. Agustín Monreal y García, Catedrático numerario de la Facultad de Ciencias, sección de las físico-matemáticas de la Universidad Central, que ocupaba el número veinticuatro del Escalafón general de los de su clase; S.M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino se ha servido disponer se den los ascensos de Escalafón, y en su consecuencia, que D. Julián Pastor y Olivero, Catedrático

tico numerario de la Fa-
cultad de Derecho de la
Universidad de Madrid, D.
Francisco de Sales Jaureo
y Duarte, y D. José Correa
y Ballvaneg, que lo son de
la misma Facultad de
la Universidad de Barce-
lona y Valladolid, respec-
tivamente; D. Gumersindo
Laverde y Ruiz de la Fi-
losofía y Letras de Santiago;
D. Cleto Gonzalo y Pequeño
de la de Derecho de la
misma Universidad, y D.
Bruno Solano y Torres
de la de Ciencias, sección
de las físico-químicas de
Zaragoza, que por acuerdo
anteriores han llegado

á ocupar los números 46. 91. y 91 duplicado, 146 211 y 281 del repetido Callejón, pasen á los números 45. 90 y 90 duplicado, 145, 210 y 280 respectivamente con la antigüedad de tres de dicho mes de Mayo y mitad desde el mismo día de ocho mil quinientas pesetas anuales el primero, mil mil quinientas pesetas el segundo y tercero, mil mil el cuarto, cinco mil el quinto y cuatro mil el sexto."

Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y demas efectos.

Dios

43

guarde á V. S. muchos
años. Ottawa 19 de
Junio de 1889

16.

El Director general
V. Santamaría

Sr Rector de la Universidad de Zaragoza

" Hay un sello en que se lee: 4ª clase. Año 1869=
25 pesetas= Sobre el mismo otro en tinta que
dice: Universidad Literaria Zaragoza= D.
José Alvarez de Toledo y Saviña Conde de Xi-
quena, Ministro de Fomento= Por cuanto
por Real orden de esta fecha S. M. el Rey
(q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente
del Reino ha tenido á bien acceder á D.
Bruno Solano y Torres, Catedrático numera-
rio de la Facultad de Ciencias sección de
Físico-químicas del número 280 del
Escalafón de los de su clase, con la ante-
güedad de tres de Mayo último y sueldo
desde el mismo día de cuatro mil pesetas.
Por tanto, y con arreglo á lo prevenido en la
disposición primera de la instrucción de 10
de Diciembre de 1851, expido al referido Don
Bruno Solano y Torres el presente título para
que desde luego, y previos los requisitos ex-
presados en dicha instrucción y Real decreto
de 29 de Noviembre del mismo año, pueda
entrar en el ejercicio del citado destino, con
sujeción á lo que para los de esta clase se
halla establecido por las disposiciones vigen-
tes, ó á lo que en lo sucesivo se estableciere.
Se previene que este Título quedará nulo
y sin ningun valor ni efecto si se omi-
tiere el Cumplase, el decreto mandando dar
la posesion y la certificacion de haber
tenido efecto por la Oficina correspondiente

prohibiéndose expresamente que en ninguno de estos casos se acredite sueldo alguno al interesado sin que le preceda su posesión de su cargo.= Dado en Madrid á diez y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y nueve. El Conde de Toreno = Título de Catedrático numerario de facultad comprendido en la sección séptima del Escalafón, á favor de Don Bruno Solano y Torres.= Dirección general de Instrucción pública = Cúmplase lo mandado por S. M. y hágase constar la fecha en que el interesado tome posesión de su destino. Madrid diez y nueve de Junio de mil ochocientos ochenta y nueve. = El Director general, V. Santamaría = Hay un sello en que se lee: Ministerio de fomento = Acredítese la posesión á D. Bruno Solano y Torres del cargo de Catedrático numerario de la facultad de Ciencias, Sección de las físico-químicas de esta Universidad, comprendido en la sección séptima del Escalafón general de los de su clase, después que se haya registrado este título, archivando en la Secretaría copia del mismo. Zaragoza cuatro de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve. El Vicerector, Alemancio Gbarri = Hay un sello que dice: Universidad literaria Zaragoza = Queda registrado este título al folio "99" del libro correspondiente. Zaragoza fecha ut supra. El Secretario general, Vicente Santamaría Hernando = D. Vicente Santamaría Hernando, Licenciado en Derecho civil y canónico, Secretario general de esta Universidad literaria de Zaragoza = Certifico, que D.

Bruno Solano y Toms, Catedrática numerario de la Facultad de Ciencias, Sección de Físico-químicas de esta Universidad, ha desempeñado sin interrupción dicho cargo continuando en él desde que tomó posesión; debiendo disfrutar desde el día trece de Mayo último el sueldo de cuatro mil pesetas anuales en vez de las tres mil quinientas que venía percibiendo; á cuyo efecto y para acreditarlo la presente que ha expedido en cédula personal de quinta clase, número mil trescientos diecinueve, expedida en esta capital el ocho de Agosto del año próximo pasado.

Y para que conste, firmo la presente certificación autorizada con el V.º B.º del M. I. Sr. Vicerector, y sello de esta Escuela, en Zaragoza á cuatro de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve. = Vicente Santamaría Hernando = V.º B.º El Vicerector, Ibarra = Hay un sello que dice: Universidad Literaria Zaragoza.

Concuerda á la letra con el original á que me refiero. Y para que conste libro la presente visada y sellada en Zaragoza á seis de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve

V.º B.º

El Vicerector,

Ibarra

Vicente Santamaría Hernando

Recibí el título original

Bruno Solano

UNIVERSIDAD LITERARIA ZARAGOZA

Al Sr. Director gral. de Instrucción pública

Julio 6/99

Tengo el honor de participar á V.S. que se ha dado cumplimiento á la Real Orden de 1º de Junio último por la que le concede á D. Arturo Soluaga y Cerra, Catedrático numerario de la Facultad de Ciencias, Sección de Ciencias Físico-Químicas de esta Universidad el número 180 del Escalafón general de los de su clase, con la antigüedad de 17 de Mayo anterior y sueldo desde el mismo día de cuatro mil pesetas anuales.

Dios g.e a

[signature]

Sr. Ordenador de pagos del Ministerio de Fomento.

Julio 1889.

Habiéndose dado cumplimiento á la Real orden de 19 de Junio último, por la que se concede á D. Julio Solano y Toro, Catedrático numerario de la Facultad de Ciencias, Sección de las físico-químicas de esta Universidad el número 186 del Escalafón general de los de su clase, con la asignación de 12 de Marzo último y sueldo desde el mismo día de cuatro mil pesetas anuales que en vez de las 3.186 que venía percibiendo, tengo el honor de remitir á V. S. copia por duplicado del título de dicho ascenso á los efectos correspondientes.

Dios G.ª

A. D. Bruno Solano Tovar

Julio 6/89

Adjunto remito a V.S. debidamente
debidamente el título acreditándolo
dolo del cuerpo de A. 000 pesetas
anuales como Catedrático numera
rario de la Facultad de Ciencias
de esta Universidad.

Dios G.ª

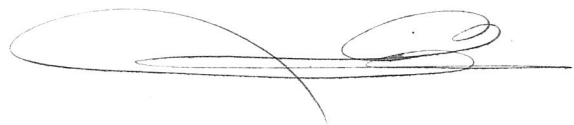
M. Ilustre Habilitado de esta Universidad

Julio 5/899

En virtud de Real orden ha sido nombrado D. Bruno Solano Torres, Catedrático de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, al sueldo de cuatro mil pesetas anuales con la antigüedad de 10 de Mayo último.

Lo digo á V. para su conocimiento y demás efectos.

Dios Gde a



Excmo. Sr.

Hallándose quebrantada mi salud y necesitando ausentarme de esta Ciudad, para restablecerme en la misma, adjunto me permito acompañar á V.E. instancia documentada dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Gobierno en solicitud de una merced de licencia al objeto indicado, rogando á V.E. que si lo estima justo, se sirva elevar a quien con el in-

Octubre 15/89
Cursé la instancia con favorable informe.
El Oficial Mayor
Ybarra

porque que estime
conveniente.

Dios guarde a Vd
muchos años
13 de octubre de
1879.

Bruno Solano

Señor Dr. Rivadeneira de esta Universi-
dad literaria.

Alta Dirección gral. de
Instrucción pública

Octubre 15/89

Tengo el honor de elevar á V. S.
la adjunta instancia informada y certificación facultativa que D. Bruno Solano y Reyes, Decano y Catedrático de la Facultad de Ciencias de esta Universidad dirige al Excmo. Sr. Ministro de Fomento solicitando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Dios S. Gda.

Ilmo. Sr.

Cumpliendo con lo mandado en la disposición 2ª de la Real orden de 24 de Julio de 1878, debo informar que es cierto se halla delicado de salud el Decano y Catedrático de la Facultad de Ciencias de esta Universidad D. Bruno Solano y Torres y que se hace necesaria su pronta salida al punto q. le indiquen el restablecimiento de aquella, sin que durante su ausencia q. de ser

tendrá el servicio de la
enseñanza, por todo lo cual
este Rectorado no encuentra
inconveniente alguno en que se
acceda a la petición y sea
concedida la licencia que
solicita.

Zaragoza 1º de octubre de 1879.

11 y 26.

Dirección general de Instrucción pública.

Universidades.

Norte. 27 [illegible] 83

[illegible] interesando que [illegible] comunicar [illegible] y [illegible] efecto, advirtiéndole que [illegible] cipe el [illegible] que principie [illegible] haberse [illegible] [illegible].

El Oficial [illegible]

Ibarra

Ex.mo Sr. Ministro de Fomento, me comunica con esta fecha la Real órden siguiente:

"Excmo. Sr. = S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien conceder un mes de licencia con sueldo entero y para atender al restablecimiento de su salud á D. Bruno Solano y Torres, catedrático y Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza."

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes en

siguiendo el expediente de licencia para los efectos de la Real órden de 24 de Julio de 1878. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 12 de Noviembre de 1889.

El Director general
A. Sanbanario

20

Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza.

D. Bruno Solano y Torres

Noviembre 29/89

El Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública en comunicación de 12 del actual, recibida hoy, me dice lo que sigue:

(Copiese)

Lo que trasladó á V. S. para su conocimiento y demás efectos, advirtiéndole que debe participar á este Rectorado el día en que principie á hacer uso de la licencia.

Dios G.ª a

[signature]

293 - 27 - 6 89 - 3

N. 3.534.034

Cédula personal nº 1616, clase 8ª expedida en Zaragoza el 5 de Agosto de 1889.





Excmo. Sr.

Bruno Solano y Torres, Catedrático numerario y Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, á V.E. respetuosamente expone: Que encontrándose delicado hace bastante tiempo y teniendo necesidad, por prescripción facultativa, según lo justifica la certificación adjunta, de tomar las aguas de Chateauneuf (Francia).

A V.E. Suplica tenga á bien concederle un mes de licencia para atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Gracia que espera merecer de V.E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Zaragoza 12 de Octubre de 1889

Bruno Solano

Excmo. Sr. Ministro de Fomento

60

Ilmo. Sr.

Cumpliendo con lo mandado en la disposición 3ª de la Real orden de 24 de Julio de 1878, debo informar que encontrándose delicado de salud el Decano y Catedrático de la Facultad de Ciencias de esta Universidad D. Bruno Solano y Torres, y que se hace necesaria su pronta salida al punto que indica para el restablecimiento de aquella, sin que durante su ausencia quede desatendido el servicio de la enseñanza; por todo lo cual este Rectorado no ve inconveniente alguno en que se acceda á su petición y pele concedan la licencia que solicita.

Zaragoza quince de Octubre de mil ochocientos ochenta y nueve.

El Vicerector,
Clemente Becerra

UNIVERSIDAD LITERARIA * ZARAGOZA *

Dirección general de Instrucción pública

En vista de lo informado por el Vicerector de la Universidad de Zaragoza, el Negociado no encuentra inconveniente en que se conceda al Decano y Catedratico de la Facultad de Ciencias Don Bruno Solano y Torres un mes de licencia con sueldo entero y

61

para que pueda atender
al restablecimiento de su
salud —
V.E. no obstante resolverá
Madrid 30 de Octubre de 1889

El Ministro de Fomento

Conforme
V. Santamaría

30.

Jefe

Concediendo licencia de un mes,
por enfermo, á D. Bruno Solano
Decano de la Facultad de Ciencias
de Zaragoza —

Ype 8/89

Informe

Firmado

f. en 12 Nov. 89

62

N. 1.020.603



El infrascrito Doctor en Medicina Matri-
culado en esta Ciudad

Certifico: Que Don Bruno Sola-
no, Catedrático de esta Universidad, á
quien visito en una enfermedad pade-
ce habitualmente una diarrea ver-
dosa con manifestaciones agudas en el apa-
rato urinario y torcimientos en algunos
casos. Para el tratamiento de su enfer-
medad le he prescrito el uso de las aguas
de Chateauneuf (Francia) del gru-
po de los termales bicarbonatados.
Y para que conste á instancia del in-
teresado, doy la presente certificación
que firmo en Zaragoza á doce de Octub.
de mil ochocientos ochenta y nueve.

Dr. Félix Canda

Núm. 48.

Ilmo. Sr.

No conviniéndome hacer uso de la licencia que por un mes y para atender al restablecimiento de mi salud me ha sido concedida por Real orden de 12 de Noviembre último, lo pongo en conocimiento de V.S. Suplicándole se sirva participarlo á la Superioridad á los fines consiguientes. Dios gue á V.S. mts. as. Zaragoza 6 de Diciembre de 1879.

Bruno Solano

Dictese. Por Participese á la dirección y ordenación de pago.

El Rector

Ibarra

Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad Literaria

A la Dirección gral de Instr. pp ca
por Ordenación de pagos

Octbre 6/89

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. á los fines consiguientes, que el Catedrático y Decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad D. Bruno Solano y Torres, ha renunciado al disfrute de la licencia que por meses y para atender al restablecimiento de su salud, le ha sido concedida por R. O. de 12 de Noviembre último.

Dios Gue. a V. S.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

FACULTAD

DE

CIENCIAS.

DECANATO

Excmo. Sr.

Tengo el honor de pasar á manos de V.E. la adjunta instancia y hoja de servicios que elevo al Ilmo Sr. Director general de Instrucción pública solicitando se me admita al concurso para la provisión de la Cátedra de 2ª Química general vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central y anunciada en la Gaceta del 17 de Febrero último, rogando á V.E. tenga á bien darla el curso correspondiente.

Dios

Ilmo 17
Comisión 2ª
superioridad
el Rector

que á V. E. mda de Zara-
goza 16 de Marzo de 1891

Bruno Solano

Excmo. Sr. Rector de esta Universidad Literaria

A la Dirección de Instrucción pública.

1º Abril 91

Ruego el honor de remitir á V. la adjunta instancia y hoja de servicios del Catedrático de la Facultad de Ciencias de esta Universidad Don Bruno Solano y Torres, que solicita la una de las tres categorías de ayuno vacantes en dicha facultad y Sección de físico químicas, anunciadas en la Gaceta del 4 de Mar zo último.

Dios Gde a

[signature]

Profesorado numerario y auxiliar de los Establecimientos públicos de Enseñanza

HOJA DE SERVICIOS

Don Bruno Solano y Torres

natural de Calatorao provincia de Zaragoza de edad de 50 años, Catedrático titular de la asignatura de Química general que actualmente desempeña la misma en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza

y ocupa el número 271 en el Escalafón del año 1890 tiene los méritos y circunstancias que á continuación se expresan:

CARGOS QUE HA SERVIDO en qué concepto y en virtud de qué nombramiento, con expresión de las excedencias, separaciones y salidas del Profesorado	FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado			FECHAS de las tomas de posesión			TIEMPO de servicio en cada cargo			TIEMPO de cada excedencia			TIEMPO que ha estado fuera del Profesorado por separación ó por salida			SUELDO que ha disfrutado como activo ó excedente
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Pesetas
Catedrático numerario de la asignatura de Química general de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza nombrado en virtud de oposición por Real orden de	27	Junio	1881	10	Septiembre	81	9	6	7	"	"	"	"	"	"	3.000
Percibido el sueldo de 3500 pesetas anuales en virtud de la ley de presupuestos de 31 de Diciembre de 1881, según Real orden y título de	1º	Enero	82	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	3.500
Percibido el sueldo de 4000 pesetas anuales por ocupar el número 280 del Escalafón de Universidades, con la antigüedad de 13 de Mayo de 1889, por Real orden y título de	19	Junio	89	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	4000
Total de servicios	"	"	"	"	"	"	9	6	7	"	"	"	"	"	"	
Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, á propuesta del Rectorado nombrado por Real orden y título de	1º	Febrero	87	12	Febrero	1887	4	1	4	"	"	"	"	"	"	750 gratis

CARGOS QUE HA SERVIDO en qué concepto y en virtud de qué nombramiento, con expresión de las excedencias, separaciones y salidas del Profesorado	FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado			FECHAS de las tomas de posesión			TIEMPO de servicio en cada cargo			TIEMPO de cada excedencia			TIEMPO que ha estado fuera del Profesorado por separación ó por salida			SUELDO que ha disfrutado como activo ó excedente
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Pesetas
Por otros conceptos.																
Encargado de la Cátedra de Química general de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, cuyos estudios eran costeados por la Excma Diputación provincial de esta provincia desde	"	"	"	1º	octubre	1868	6	9	"	"	"	"				
En virtud de lo dispuesto en la Real orden de 4 de Mayo de 1875 que disponia cesase la Facultad de Medicina en esta capital, cesó en el cargo de Catedrático interino de Ciencias en	30	Junio	1875	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Profesor interino del preparatorio de la Facultad de Medicina de esta Universidad y asignatura de Química general, de propuesta del Rectorado y aprobado por la Superioridad por Real orden de	25	Septiembre	1875	30	Septiembre	75	5	11	9							0
Confirmado en el cargo anterior con nombramiento de la Dirección general en virtud del Real decreto de 29 de Septiembre de 1876 por Real orden de 7 de Abril de 1877	7	Abril	1877	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	2.000
Confirmado en dicho cargo por Real orden de	1º	Septbre	1880	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	2.000
Cesó en este cargo por haber sido nombrado Catedrático numerario en	9	Septbre	1881	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"
Profesor químico de la Granja modelo y Estación vitícola de Zaragoza nombrado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia en	1º	Julio	1882	1º	Julio	82	5	"	"	"	"	"	"	"	"	1.800 gratis
Cesó en este cargo en	30	Junio	87	"	"	"										
Encargado de las asignaturas de Química orgánica y sus Prácticas en la Facultad de Ciencias de esta Universidad según comunicación del Rectorado de	25	Septbre	82	1º	octubre	82	8	5	16	"	"	"	"	"	"	"
Catedrático de Aritmética y Geometría de la Escuela de Bellas artes de Zaragoza por Real orden y título de	10	Diciembre	1868	27	Diciembre	68	2	8	4	"	"	"	"	"	"	800 escudos
Cesó en	31	Agosto	871													
Total de servicios	"	"	"	"	"	"	28	9	29	"	"	"	"	"	"	"

Carrera literaria - Honores y condecoraciones.

Bachiller en Artes por el Instituto Universitario de Zaragoza en 22 de Junio de 1859, con nota de Sobresaliente en todas las asignaturas y en los ejercicios del grado; obtuvo por unanimidad el Premio extraordinario en la sección de Letras con la medalla de oro, y le fué expedido el correspondiente título por el Rectorado en 1º de Julio de dicho año: Ganó los premios ordinarios en el segundo y tercer año de Latín y humanidades y en el tercer año del segundo período de la Segunda enseñanza en los cursos de 1854 á 55, 1855 á 56 y 1857 á 58.

Bachiller en la Facultad de Ciencias por la Universidad de Valencia en 30 de Diciembre de 1868 y título expedido por el Sr. Rector de la misma Universidad en 28 de Enero de 1868.

Licenciado en la Facultad de Ciencias, sección de Físicas, por la Universidad de Zaragoza, cuyos ejercicios verificó en 30 de Junio de 1872 y título expedido en 1º de Agosto de 1879.

Doctor en la misma Facultad y sección por la Universidad Central en 23 de Junio de 1879 y título expedido por el Ministerio de Fomento con fecha 28 de Agosto de 1881.

Título profesional de Catedrático numerario de la Facultad de Ciencias, sección de Físico-químicas expedido en 28 de Julio de 1882 por el Ministerio de Fomento.

Socio residente de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País, nombrado en 20 de Junio de 1886.

Diploma de mérito de la Exposición Aragonesa de 1885 y 1886 como testimonio de gratitud y reconocimiento, expedido en 12 de Octubre de 1887.

Servicios prestados con anterioridad al nombramiento de Catedrático numerario.

Por orden de la Dirección general de Instrucción pública de 28 de Octubre de 1867 fué nombrado Auxiliar de las Cátedras correspondientes á la Sección de Ciencias del Instituto de Sevilla con el sueldo de 500 escudos anuales.

En 19 de Diciembre de 1868 fué nombrado por la Excma. Diputación de esta provincia Catedrático de Geometría analítica de dos y tres dimensiones de la Facultad de Ciencias ampliada en esta Universidad.

En 27 de Enero de 1869 fué nombrado por el Rector de la Universidad Jurado permanente para formar parte de los Tribunales de examen en la Facultad de Ciencias.

En 21 de Octubre de 1869 fué nombrado por el Sr. Rector de esta Universidad Auxiliar para suplir en ausencias y enfermedades al Catedrático de Ampliación de Física.

En 17 de Septiembre de 1871 fué nombrado por la Excma Diputación Catedrático interino de la asignatura de tratado de Fluidos imponderables.

En 17 de Enero de 1874 fué nombrado por la Junta provincial de 1ª enseñanza de Zaragoza, Juez del Tribunal de oposiciones para las Escuelas de niños y niñas vacantes en esta provincia.

En 7 de Diciembre de 1880, y por las especiales circunstancias que concurrían en el Sr. Solano, el Ilmo Sr. Director general de Instrucción pública, Agricultura é Industria le nombró Profesor de la Estación vitícola y enológica de esta provincia.

En oficio de fecha 1º de Mayo de 1882, el Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial le envía el testimonio del más profundo agradecimiento por el celo con que ha prestado su ilustrado concurso como individuo de la Estación vitícola y enológica.

Servicios prestados con posterioridad al nombramiento de Catedrático numerario.

Por acuerdo de la Excma Diputación provincial de Zaragoza de 8 de Mayo de 1882 fué nombrado Profesor químico para el Laboratorio de la Granja modelo con obligación de prestar sus servicios en la Estación vitícola con la gratificación de 1.500 pesetas anuales.

Aprobado por la Dirección general de Instrucción pública en 20 de Septiembre de 1882 el cuadro oficial de las asignaturas de la Facultad de Ciencias, sección de Físico-químicas de esta Universidad, se le participó por el Rectorado en 25 del propio mes que quedaba encargado de la explicación de las asignaturas de Química orgánica y Prácticas de Química orgánica sin sueldo ni retribución alguna; cuyas asignaturas viene desempeñando en este concepto y sin interrupción desde el curso de 1882 á 83 hasta la fecha.

Por Real Orden de 24 de Octubre de 1883 y en nombre de S. M. el Rey, se le dieron las gracias por el desempeño gratuito de Cátedras de la Facultad de Ciencias de esta Universidad durante el curso de 1882 á 83.

En el Real nombre de S. M. la Reina Regente (q. Dg) y por Real orden de 11 de Febrero de 1886, se le dieron las gracias por el desempeño gratuito de Cátedras

de la Facultad de Ciencias de Zaragoza durante los cursos de 1883 á 84 y 1884 á 85.

La Excma Diputacion provincial de Zaragoza, en 21 de Abril de 1887, acordó conceder al Sr. Solano la gratificacion de 750 pesetas anuales, por los servicios que prestaba á la provincia como Profesor de la Escuela de Bodegueros.

Por Real orden de 26 de Enero de 1887 fue nombrado Vocal de la Junta inspectora de las obras del edificio destinado á Facultades de Medicina y Ciencias de Zaragoza.

Vocal del Tribunal de oposiciones á la Cátedra de Química general vacante en la Universidad de Sevilla, nombrado por Real orden de 22 de Noviembre de 1887, cuyo cargo desempeñó.

Vocal del Tribunal de las oposiciones á Escuelas elementales de minas vacantes en este Distrito universitario, nombrado por el Rectorado en 27 de Abril de 1890 cuyo cargo desempeñó

Publicacion de Obras y trabajos científicos ó literarios – Descubrimientos científicos – Comisiones facultativas.

En 25 de Mayo de 1882 fué nombrado por el Sr. Presidente de la Excma Audiencia de esta provincia perito para la práctica del análisis químico acordado por el Juzgado de Daroca sobre muerte violenta.

Por el Juzgado de 1ª instancia del Pilar de Zaragoza en 19 de Septiembre de 1883, fue nombrado perito químico para el análisis de una hoja clandestina ó proclama contra los poderes públicos.

Por el mismo Juzgado en 2 de Octubre de 1883 fué nombrado perito para el análisis de ropas de un expediente sumarial.

En 8 de Octubre de 1884 fué nombrado por el Sr. Presidente de la Excma Audiencia territorial de esta Capital perito para la práctica del análisis químico, acordado por el Juzgado de Ateca, sobre muertes violentas.

La Comision provincial, en sesion de 21 de Julio de 1885, acordó felicitarle por su brillante conferencia respecto á la enfermedad Peronospora y Mildiw.

En comunicacion de 8 de Agosto de 1885 en nombre del Sr. Alcalde Presidente del

Excmo Ayuntamiento de Zaragoza y en el de la población, se le dán las más expresivas gracias por los especiales y desinteresados servicios prestados en el análisis de las aguas del Canal y Fábrica del Sr. Averly, en vista del satisfactorio éxito.

La Comisión provincial en sesión de 2 de Septiembre de 1889 acordó darle las gracias por los ilustrados dictámenes que emitió acerca del análisis de las aguas procedentes del río Malumbres y Barranco de las Torcas, de Alfeca, Fuente de San Juan, Los Clérigos y Corellanas, de La Almunia.

Por el Sr. Presidente de la Junta inspectora de las obras de construcción del edificio destinado á Facultades de Medicina y Ciencias de Zaragoza, en comunicación de fecha 12 de Agosto de 1889, se le trasmite unánime y entusiasta voto de gracias por su brillante informe acerca de los personages que deben estar representados en las esculturas del edificio en construcción; trabajo que la Junta estimó merecedor de todo encomio.

Individuo de la Comisión encargada de formular los interrogatorios que debian dirigirse á los vinicultores con objeto de estudiar el "Mildiw" y para preparar los trabajos que debian hacerse para que los labradores defendieran sus vides contra estas plagas, propuesto por la Sociedad Económica de Amigos del País, en sesión de 2 de Agosto de 1889.

74

Publicación de obras y trabajos científicos ó literarios——Descubrimientos científicos——Comisiones facultativas

Zaragoza 16 de Marzo de 1891

Firma del interesado,

Bruno Solano

D. Vicente Santandreu Herrando, Licenciado en Derecho civil y canónico, Abogado y Secretario general de la Universidad de Zaragoza

CERTIFICO: *Que la anterior hoja de servicios ha sido escrupulosamente examinada y confrontada y se halla conforme con los documentos originales que bajo su responsabilidad ha presentado el interesado, y le han sido devueltos, y con los que obran en esta Secretaría de mi cargo.*

Zaragoza 16 de Marzo de 1891

Vicente Santandreu

UNIVERSIDAD LITERARIA 1845 ZARAGOZA

V.º B.º

EL RECTOR,

Recibí los documentos,

Bruno Solano

N. 5. 12 a

75

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

FACULTAD

DE

CIENCIAS.

DECANATO

Excmo. Sr.

Tengo el honor de pasar á manos de V.E. la adjunta instancia y hoja de servicios que eleva al Ilmo Sr. Director general de Instrucción pública solicitando una categoria de ascenso, cuyo anuncio se halla inserto en la Gaceta correspondiente al dia 6 del mes actual, rogando á V.E. tenga á bien darle el curso correspondiente.

Dios guie á V.E. muchos D.

Zaragoza 24 de Marzo de 1871.

Bruno Solano

Marzo 24/
Pase á informe
de la Facultad.
El Rector
Villar

Excmo. Sr. Rector de esta Universidad

A la Dirección gral de Instrucción

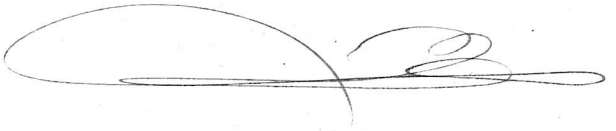
Marzo 16/91

Tengo el honor de remitir á V.S. la adjunta instancia documentada que el catedrático de Química general de la Facultad de Ciencias de esta Universidad D. Bruno Solano y Flores eleva á esa Superioridad en solicitud de que se le admita al concurso de la cátedra de la misma asignatura de la Universidad Central, cuya vacante fué anunciada en la Gaceta del 17 de Febrero último.

Al cursar dicha instancia cumple á mi deber manifestar á V.S. que el citado catedrático ha dado muestras de celo é inteligencia en su cargo y es acreedor á que se

le otorinda en su peticion.

Dios G.a



Profesorado numerario y auxiliar de los Establecimientos públicos de Enseñanza

HOJA DE SERVICIOS

Don Bruno Solano y Torres

natural de Calatorao provincia de Zaragoza de edad de 50 años, Catedrático titular de la asignatura de Química general que actualmente desempeña la misma en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza

y ocupa el número 271 en el Escalafón del año 1890 tiene los méritos y circunstancias que á continuación se expresan:

CARGOS QUE HA SERVIDO en qué concepto y en virtud de qué nombramiento, con expresión de las excedencias, separaciones y salidas del Profesorado	FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado			FECHAS de las tomas de posesión			TIEMPO de servicio en cada cargo			TIEMPO de cada excedencia			TIEMPO que ha estado fuera del Profesorado por separación ó por salida			SUELDO que ha disfrutado como activo ó excedente
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Pesetas
Catedrático numerario de la asignatura de Química general de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, nombrado en virtud de oposición por Real orden de	27	Junio	1881	10	Septbre	1881	9	6	7	"	"	"	"	"	"	3.000
Ascendido al sueldo de 3500 pesetas anuales en virtud de la ley de presupuestos de 31 de Diciembre de 1881 Según Real orden y título de	1º	Enero	1882	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	3.500
Ascendido al sueldo de 4000 pesetas anuales por ocupar el número 280 del Escalafón de Universidades, con la antigüedad de 13 de Mayo de 1889, por Real orden y título de	19	Junio	1889	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	4.000
Total de servicios . . .	"	"	"	"	"	"	9	6	7	"	"	"	"	"	"	"
Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, á propuesta del Rectorado nombrado por Real orden de	1º	Febrero	1887	12	Febrero	1887	4	1	4	"	"	"	"	"	"	750 gratis

CARGOS QUE HA SERVIDO en qué concepto y en virtud de qué nombramiento, con expresión de las excedencias, separaciones y salidas del Profesorado	FECHAS de los nombramientos, excedencias, separaciones y salidas del Profesorado			FECHAS de las tomas de posesión			TIEMPO de servicio en cada cargo			TIEMPO de cada excedencia			TIEMPO que ha estado fuera del Profesorado por separación ó por salida			SUELDO que ha disfrutado como activo ó excedente
	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Pesetas
Por otros conceptos																
Encargado de la Cátedra de Química general de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, cuyos estudios eran costeados por la Excelma. Diputación provincial de esta provincia desde	"	"	"	1º	Octubre	1868	6	9	"	"	"	"	"	"	"	"
En virtud de lo dispuesto en la Real orden de 4 de Mayo de 1875 que disponía cesase la Facultad de Medicina en esta Capital, cesó en el cargo de Catedrático interino de Ciencias en	30	Junio	1875													
Catedrático de Aritmética y Geometría de la Escuela de Bellas Artes de Zaragoza por R. O. de	10	Diciembre	1868	27	Diciembre	1868	2	8	4	"	"	"	"	"	"	700 escudos
Cesó en	31	Agosto	1871													
Profesor interino del preparatorio de la Facultad de Medicina de esta Universidad y asignatura de Química general, á propuesta del Rectorado y aprobado por la Superioridad por Real orden de	25	Septbre	1875	30	Septbre	1875	5	11	9	"	"	"	"	"	"	"
Confirmado en el cargo anterior con nombramiento de la Dirección general en virtud del Real decreto de 29 de Septiembre de 1876, por Real orden de	7	Abril	1877	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	2.000 ptas
Confirmado en dicho cargo por R. O. de	1º	Septbre	1880	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	2.000
Cesó en este cargo por haber sido nombrado Catedrático numerario en	9	Septbre	1881													
Profesor químico de la Granja modelo y Estación vitícola de Zaragoza nombrado por el Sr. Gobernador civil en	1º	Julio	1882	1º	Julio	1882	5	"	"	"	"	"	"	"	"	1.500 ptas
Cesó en este cargo en	30	Junio	1887													
Encargado de las asignaturas de Química orgánica y sus Prácticas en la Facultad de Ciencias de esta Universidad, según comunicación del Rectorado de	25	Septbre	1882	1º	Octubre	1882	8	5	16	"	"	"	"	"	"	"
Total de servicios	"	"	"	"	"	"	28	9	29	"	"	"	"	"	"	"

Carrera literaria - Honores y condecoraciones

Bachiller en Artes por el Instituto Universitario de Zaragoza en 22 de Junio de 1859, con nota de Sobresaliente en todas las asignaturas y en los ejercicios del grado; obtuvo por unanimidad el Premio Extraordinario en la Sección de Letras con la medalla de oro, y le fué expedido el correspondiente título por el Rectorado en 1º de Julio de dicho año: Ganó los premios ordinarios en el segundo y tercer año de Latín y humanidades y en el tercer año del segundo período de la segunda enseñanza, en los cursos de 1854 á 55, 1855 á 56 y 1857 á 58.

Bachiller en la Facultad de Ciencias por la Universidad de Valencia en 20 de Diciembre de 1865 y título expedido por el Sr. Rector de la misma Universidad en 28 de Enero de 1868.

Licenciado en la Facultad de Ciencias, sección de Físicas por la Universidad de Zaragoza, cuyos ejercicios verificó en 30 de Junio de 1872 y título expedido en 1º de Agosto de 1879.

Doctor en la misma Facultad y sección por la Universidad Central en 28 de Junio de 1879 y título expedido por el Ministerio de Fomento con fecha 28 de Agosto 1881.

Título profesional de Catedrático numerario de la Facultad de Ciencias, sección de Físico-químicas, expedido en 28 de Julio de 1882, por el Ministerio de Fomento.

Socio residente de la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País, nombrado en 20 de Junio de 1886.

Diploma de mérito de la Exposición Aragonesa de 1885 y 1886 como testimonio de gratitud y reconocimiento, expedido en 12 de Octubre de 1887.

Servicios prestados con anterioridad al nombramiento de Catedrático numerario

Por orden de la Dirección general de Instrucción pública de 28 de Octubre de 1867 fué nombrado Auxiliar de las Cátedras correspondientes á la Sección de Ciencias del Instituto de Sevilla con el sueldo de 500 escudos anuales.

En 19 de Diciembre de 1868 fué nombrado por la extinta Diputación de esta provincia Catedrático de Geometría analítica de dos y tres dimensiones de la Facultad de Ciencias ampliada en esta Universidad.

En 27 de Enero de 1869 fué nombrado por el Sr. Rector de la Universidad, Jura-

do permanente para formar parte de los Tribunales de examen en la Facultad de Ciencias.

En 21 de Octubre de 1869 fué nombrado por el Sr. Rector de esta Universidad Auxiliar para suplir en ausencias y enfermedades al Catedrático de Ampliación de Física.

En 17 de Septiembre de 1871 fué nombrado por la Excma. Diputación Catedrático interino de la asignatura de tratado de Fluidos imponderables.

En 17 de Enero de 1874 fué nombrado por la Junta provincial de 1ª enseñanza de Zaragoza, Juez del Tribunal de oposiciones para las Escuelas de niños y niñas vacantes en esta provincia.

En 7 de Diciembre de 1880 y por las especiales circunstancias que concurrían en el Sr. Solano, el Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública, Agricultura é Industria, le nombró Profesor de la Estación vitícola y enológica de esta provincia.

En oficio de fecha 1º de Mayo de 1882, el Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial le envía el testimonio del mas profundo agradecimiento por el celo con que ha prestado su ilustrado concurso como individuo de la Estación vitícola y enológica.

Servicios prestados con posterioridad al nombramiento de Catedrático numerario

Por acuerdo de la Excma. Diputación provincial de Zaragoza de 8 de Mayo de 1882 fué nombrado Profesor químico para el Laboratorio de la Granja modelo con obligación de prestar sus servicios en la Estación vitícola con la gratificación de 1500 pesetas anuales.

Aprobado por la Dirección general de Instrucción pública en 20 de Septiembre de 1882 el cuadro Oficial de las asignaturas de la Facultad de Ciencias, sección de Físico-químicas de esta Universidad, se le participó por el Rectorado en 28 del propio mes que quedaba encargado de la explicación de las asignaturas de Química orgánica y Prácticas de Química orgánica sin sueldo ni retribución alguna; cuyas asignaturas viene desempeñando en este concepto y sin interrupción desde el curso de 1882 á 83 hasta la fecha.

Por Real orden de 24 de Octubre de 1883 y en nombre de S. M. el Rey se le dieron las gracias por el desempeño gratuito de Cátedras de la Facultad de

Ciencias de esta Universidad durante el curso de 1882 á 83.

En el Real nombre de S. M. la Reina Regente (q. D. g.) y por Real orden de 11 de Febrero de 1885, se le dieron las gracias por el desempeño gratuito de Cátedras de la Facultad de Ciencias de Zaragoza durante los cursos de 1883 á 84 y 1884 á 85.

La Excma. Diputación provincial de Zaragoza, en 21 de Abril de 1887, acordó conceder al Sr. Solano la gratificación de 750 pesetas anuales, por los servicios que prestaba á la provincia como Profesor de la Escuela de Bodegueros.

Por Real orden de 26 de Enero de 1887 fué nombrado Vocal de la Junta inspectora de las obras del edificio destinado á Facultades de Medicina y Ciencias de Zaragoza.

Vocal del Tribunal de oposiciones á la Cátedra de Química general vacante en la Universidad de Sevilla, nombrado por Real orden de 22 de Noviembre de 1887, cuyo cargo desempeño.

Vocal del Tribunal de las oposiciones á Escuelas elementales de niñas vacantes en este Distrito universitario, nombrado por el Rectorado en 27 de Abril de 1890, cuyo cargo desempeño.

Publicación de Obras y trabajos científicos ó literarios - Descubrimientos científicos - Comisiones facultativas.

En 25 de Mayo de 1882 fué nombrado por el Sr. Presidente de la Excma. Audiencia de esta provincia perito para la práctica del análisis químico acordado por el Juzgado de Daroca sobre muerte violenta.

Por el Juzgado de 1ª instancia del Pilar de Zaragoza, en 19 de Septiembre de 1883 fué nombrado perito químico para el análisis de una hoja clandestina ó proclama contra los poderes públicos.

Por el mismo Juzgado en 2 de Octubre de 1883 fué nombrado perito para el análisis de ropas de un expediente sumarial.

En 8 de Octubre de 1884 fué nombrado por el Sr. Presidente de la Excma. Audiencia territorial de esta Capital, perito para la práctica del análisis químico acordado por el Juzgado de Ateca, sobre muertes violentas.

La Comisión provincial, en sesión de 21 de Julio de 1885 acordó felicitarle por su brillante conferencia respecto á la enfermedad Peronospora ó "Mildiw"

En comunicación de 8 de Agosto de 1885 en nombre del Sr. Alcalde Presidente del Escmo. Ayuntamiento de Zaragoza y en el de la población, se le dieron las más expresivas gracias por los especiales y desinteresados servicios prestados en el análisis de las aguas del Canal y Fabrica del Sr. Averly en vista del satisfactorio exito

La Comisión provincial en sesión de 2 de Septiembre de 1885, acordó darle las gracias por los ilustrados dictámenes que emitió acerca del análisis de las aguas procedentes del rio Mahumbres y Barranco de las Torcas, de Ateca, Fuentes de San Juan, los Clerigos y Corellanas, de La Almunia

Por el Sr. Presidente de la Junta inspectora de las obras de construcción del edificio destinado á Facultades de Medicina y Ciencias de Zaragoza, en comunicación de fecha 12 de Agosto de 1885, se le trasmite unánime y entusiasta voto de gracias por su brillante informe acerca de los personages que deben estar representados en las esculturas del edificio en construcción; trabajo que la Junta estimó merecedor de todo encomio

Individuo de la Comisión encargada de formular los interrogatorios que debian dirigirse á los vinicultores con objeto de estudiar el "Mildiw" y para preparar los trabajos que debian hacerse para que los labradores defendieran sus vides contra estas plagas, propuesto por la Sociedad Económica de Amigos del País, en Sesión de 2 de Agosto de 1885

84

Publicación de obras y trabajos científicos ó literarios——Descubrimientos científicos——Comisiones facultativas

Zaragoza 16 de Marzo de 1891

Firma del interesado,

Bruno Solano

D. Vicente Santandreu Hernando, Licenciado en Derecho civil y canónico, Abogado y Secretario general de la Universidad de Zaragoza

CERTIFICO: *Que la anterior hoja de servicios ha sido escrupulosamente examinada y confrontada y se halla conforme con los documentos originales que bajo su responsabilidad ha presentado el interesado, y le han sido devueltos, y con los que obran en esta Secretaría de mi cargo.*

Zaragoza 16 de Marzo de 1891.

Vicente Santandreu Hernando

V.º B.º

EL RECTOR,

Recibí los documentos,

Bruno Solano

1.° V. 91.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.S. que á fin de empezar en el curso próximo mis nuevos estudios, he proyectado pasar el tiempo de vacaciones en el campo, creyendo que V.S. no pondrá inconveniente al dicho proyecto.

Dios guarde á V.S. muchos años.

Julio 4 de 1891.

Bruno Solano

Excmo Sr. Rector del Colegio Nacional de Tucumán.

Agosto 4/91

Concedido por un mes, pudiendo pasar al interior.

A. M.

Secretario

Cayetano

Exmo. Sr.

Deseando esparcir el ánimo y confortar el cuerpo, he proyectado aprovechar los días que restan del período reglamentario de vacaciones para trasladarme á Fuenterrabía, y lo comunico á V.E. para que si no encuentra en ello inconveniente otorgue su aprobación al proyecto expuesto.

Dios gue á V.E. muchos años.

Zaragoza 28 de Julio de 1892.

Bruno Solano

Julio 28
Concedido, 92
cargando el
descuento de
catedrático
más antiguo
al servicio

Excmo. Sr. Rector de esta Universidad literaria

Restablecida la Facultad de Ciencias de esta Universidad Literaria, en su sección de físico-químicas, y completada con la de matemáticas, por lo que urge el nombramiento de Decano para constituir su claustro, y ordenar las enseñanzas del próximo curso.

Conforme al Reglamento vigente, propongo á V.J. para el Decanato referido al Dr. Dn. Bruno Solano y Torres, que lo desempeñará con la prudencia y celo más laudables. Dios guarde á V.E. muchos años. Zaragoza 12 de octubre de 1893.

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
FACULTAD
DE
CIENCIAS.

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de remitir á V.S. la adjunta solicitud y hoja de servicios que elevo al Ilmo Sr. Director general de Instrucción pública, solicitando se me admita al concurso para la provisión de la Cátedra de Química orgánica, vacante en esta Facultad, y anunciada en la Gaceta del 27 de Octubre último, rogando á V.S. tenga á bien darla el curso correspondiente.

Dios gde á V.S. muchos años. Zaragoza 14 de Noviembre de 1873.

Bruno Solano

Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad Literaria.

A la Dirección gral de Instr. pública

Nov.e 14/93

Tengo el honor de elevar á V.E. la adjunta instancia y hoja de servicios del Catedrático de Química general de la Facultad de Ciencias de esta Escuela, Dn. Bruno Solano y Torres solicitando por concurso de oposición la Cátedra de Química orgánica, vacante en esta misma Universidad y que fué anunciada en la Gaceta del 27 de Sept.e último.

Al elevar dicha instancia cumple á mi deber manifestar á V.E. que el citado Catedrático ha dado muestras de celo é inteligencia en su cargo y es acreedor á que se le atienda en su pretensión.

Dios G.de a V.E.

90

Nº 5 de 1879

Dirección general de Instrucción pública Universidades.

Circular 22 Cumplida en 25 de Enero

El Excmo Sr Ministro de Fomento dice con esta fecha al Presidente del Consejo de Instrucción pública lo siguiente: Excmo Sr: De acuerdo con lo informado por ese Consejo; S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino ha tenido á bien trasladar á la cátedra de Química orgánica de la Universidad de Zaragoza á D. Bruno Solano y Toro, catedrático de Química general de la misma Universidad, con el carácter de numerario y sueldo que actualmente disfruta."

Lo que de órden del Sr. Ministro comunico á V. S. para su conocimiento y efectos.

91

Dios guarde á V. muchos años
Madrid 13 de enero de 1874
El Director gral. interino
D. Luis [illegible]

Sr Rector de la Universidad de Zaragoza.

Vol. fº 155

92

Habiendoseme concedido por Real orden de 13 de Enero último el traslado á la Cátedra de Química orgánica de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, y conviniendome continuar en la de Química general, que desempeño; pongo en conocimiento de V. S. á los efectos oportunos, que renuncio la espresada Cátedra de Química orgánica. Dios guarde á V. S. muchos años. Zaragoza 26 de Febrero de 1894.

B. M. Lobera

Febrero 27/94

Participese á la Dirección general de Instrucción pública, á los efectos procedentes.

El Rector

Fernández

Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad.

A la Dirección gral de Instrucción

Febrero 27/94

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que el Catedrático de Química general de la Facultad de Ciencias de esta Escuela D. Bruno Solano y Flores, ha renunciado la Cátedra de Química orgánica de esta misma Universidad, á la que fué trasladado por R. O. de 13 de Enero último.

Dios G.ª

Nº 182

Ilmo Sr.

Tengo el honor de remitir á V.S. la adjunta instancia y hoja de servicios que eleva al Ilmo. Sr. Director general de Instrucción pública, solicitando se me admita al concurso de traslación para proveer la Cátedra de Química orgánica vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central y anunciada en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 21 de Abril último, suplicando á V.S. tenga á bien darla el curso correspondiente.

Dios

95

gue á V. S. mz. ds. Zara-
goza 9 de Mayo de 1894

Bruno Solano

Illmo. Sr. Rector de esta Universidad Literaria

A la Dirección gral de Instr. pca

Mayo 10/94

Tengo el honor de elevar á V.S. la adjunta instancia y hoja de servicios del Catedrático de Química general de la Facultad de Ciencias de esta Universidad D. Bruno Solano y Flores, solicitando por concurso de traslación la Cátedra de Química orgánica, vacante en la Universidad Central, la cual ha sido anunciada en la Gaceta de 21 de Abril último.

Al cursar dicha instancia cumple á mi deber manifestar á V.S. que el citado Catedrático ha dado muestras de celo é inteligencia en su cargo y es acreedor á que se le atienda en su petición.

Dios G.ª

Rct. fº 100

97

DIRECCIÓN GENERAL

DE

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

UNIVERSIDADES.

Circular 7 Cumplimiento 135 Cédula Cuenta Alvarado

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento me dice con esta fecha lo que sigue:

«Ilmo. Sr.: Habiendo fallecido en 15 de Octubre último Don Manuel Merry

Catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras que ocupaba el número 99 del Escalafón general del Profesorado de Universidades; S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que se den los ascensos de Escala, y en su consecuencia que D. Fernando Arnal y Vicente, D. Bruno Solano y Gomez y D. José Ignacio y Rubio

98

que por ascensos anteriores han llegado á ocupar los números 145—211 y 281 ——— del referido Escalafón, pasen á los números 145—210 y 280 ——— respectivamente, con la antigüedad de 16 de dicho mes y sueldos desde el mismo día de 6000 pesetas el primero; 5000 el segundo; 4000 el tercero

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 21 de Diciembre de 1894

El Director general,

Sr. Rector de la Universidad de Zaragoza

"Hay una estampilla en que se lee: 11ª clase=Año 1895=2 pesetas, y sobre la misma un sello en tinta que dice: Universidad Literaria Zaragoza.= Don Joaquín López Puigcerver= Ministro de Fomento= Por cuanto por Real orden de esta fecha S. Mª. el Rey (Q. D. G); y en su nombre la Reina Regente del Reino, ha tenido á bien ascender á Don Bruno Solano y Torres, Catedrático numerario de la Facultad de Ciencias físico-químicas al número doscientos diez del Escalafón general del Profesorado de Universidades con la antigüedad de 16 de octubre pasado y sueldo desde el mismo día de cinco mil pesetas anuales= Por tanto y con arreglo á lo prevenido en la disposición primera de la Instrucción de 10 de diciembre de 1854, expido al referido Don Bruno Solano y Torres el presente título, para que desde luego, y prévios los requisitos expresados en dicha Instrucción y Real Decreto de 28 de noviembre del mismo año, pueda entrar en el percibo del citado ascenso, con sujeción á lo que se halla establecido para los de esta clase por las disposiciones vigentes, ó en lo sucesivo se establecieren. Se previene que este título quedará nulo y sin ningún valor ni efecto si se omitiere el Cúmplase, el Decreto mandando dar la posesión y la certificación de haber tenido efecto por la Oficina correspondiente; prohibiéndose expresamente que en cualquiera de estos casos se acredite sueldo alguno al interesado.= Dado en Madrid á vein-

tiçuatro de diciembre de mil ochocientos noventa y cuatro = J. López Puigcerver = Rubricado = Hay un sello en seco en que se lee: Ministerio de Fomento = Hay una rúbrica con el número 18 = Título de Catedrático numerario de Facultad comprendido en la Sección 6ª del Escalafón á favor de Don Bruno Solano y Torres = Dirección general de Instrucción pública = Cúmplase lo mandado por S. Ilt. y acredítese la posesión del interesado con la fecha de la antigüedad que en este Título se determina = Madrid veinticuatro de diciembre de mil ochocientos noventa y cuatro = El Director general, = Eduº Vicenti = Rubricado = Hay un sello en tinta en que se lee: = Ministerio de Fomento = Hay una rúbrica = Acredítese la posesión á D. Bruno Solano y Torres del cargo de Catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, comprendido en la Sección sesta del Escalafón, después que se haya registrado este Título archivando su copia en la Secretaría general = Zaragoza tres de enero de mil ochocientos noventa y cinco. = El Rector, = Dr. Antonio Hernández = Hay una rúbrica y un sello en tinta que dice: Universidad Literaria Zaragoza = Queda registrado este Título al folio „184" del libro correspondiente. = Zaragoza fecha ut supra = El Secretario general = Licdº Vicente Santandreu Herrando. = Hay una rúbrica = Don Vicente Santandreu Herrando, Licenciado en Derecho civil y canónico, Secretario general de esta Universidad Literaria = Certifico: Que Don Bruno Solano y Torres, Catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de esta Universidad ha

desempeñado sin interrupción dicho cargo, continuando en él desde que tomó posesión, debiendo percibir desde el día dieciseis de octubre próximo pasado el sueldo de cinco mil pesetas anuales á que ha sido ascendido por Real orden de veinticuatro de diciembre de mil ochocientos noventa y cuatro; á cuyo efecto y para extender la presente me ha exhibido su cédula personal número mil setecientos cincuenta y tres, clase sexta, expedida en esta Capital el cuatro de agosto último.= Y para que conste firmo esta certificación autorizada con el V.º B.º del Ilmo. Sr. Rector y sello de esta Escuela en Zaragoza á tres de enero de mil ochocientos noventa y cinco.= Vicente Santandreu Hernández= Hay una rúbrica= V.º B.º= El Rector=Hernández= Hay una rúbrica y un sello de la Universidad.»

Concuerda con su original á que me refiero, y para que conste libro la presente visada y sellada en Zaragoza á tres de enero de mil ochocientos noventa y cinco.

Vicente Santandreu Hernández

V.º B.º
El Rector
Hernández

UNIVERSIDAD LITERARIA * ZARAGOZA

A la Dirección gral. de Instrn. pública

Enero 8/95

Tengo el honor de participar á V.S. á los efectos oportunos, que ha dado cumplimiento á la R. O. de 24 de Diciembre último, por la que se asciende á D. Bruno Solano Torres, catedrático de la Facultad de Ciencias de esta Universidad al nº 210 del Escalafón gral. de los de su clase con la antigüedad de 16 de Octubre próx.º y sueldo desde el mismo día de 5000 pesetas anuales.

Dios Gde.

103

Al Habilitado de esta Universidad

Enero 2/95

Tengo en conocimiento de V. que por R. O. de 24 de Dibre. último ha sido ascendido D. Bruno Solano Torres, catedrático de esta Facultad de Ciencias al nº 210 del Escalafón gral. del Profesorado de Universidades con la antigüedad de 16 de Octubre próximo pasado y sueldo desde el mismo día de 5000 pesetas anuales en vez de las cuatro mil que venía percibiendo.

En su virtud, remito á V. á los efectos oportunos copia por duplicada del título de dicho ascenso.

Dios Gue.

104

A D. Bruno Solano y Torres

Enero 2/95

Remito á V.S. debidamente diligenciado el título de ascenso al sueldo de 5000 pesetas anuales como catedrático de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

Dios G.ª a.

Núm. 792

Junio 17/96
Entregado y cumplimentado
El Secretario
Hernández

Muy Sr.

Convocados los Srs opositores á la Cátedra de Química Inorgánica, vacante en la Facultad de Ciencias de esta Universidad para el día 19 del actual á las 4 de la tarde, con objeto de dar principio á los ejercicios, según anuncio de fecha 27 de mayo último inserto en la Gaceta del 29, y citado el que suscribe, por el Sr. Presidente del Tribunal, como Vocal del mismo para la propia fecha, tiene el honor de poner en conocimiento de V.S. que saldré para Madrid el día 16 de los corrientes.

Dios

106

que á V. S. mE. a D.

Zaragoza 15 de Junio de 1895

D Bruno Solano

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de esta Capital.

Núm. 180

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

FACULTAD

DE

CIENCIAS.

DECANATO

107

Ilmo. Sr.

Convocados los Sres opositores á la Cátedra de Análisis química vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central por el Sr. Presidente del Tribunal para el día 13 del corriente, tengo el honor de poner en conocimiento de V.S. que, como Vocal del expresado tribunal, saldré esta noche para Madrid con objeto de desempeñar mi cargo.

Dios

Enero 13/96

Participese á la Superioridad y al Habilitado.

El Rector,

que á V. S. mc. ad. hora-
gora 12 de enero de 1896.

Bruno Solano

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad literaria de
esta Capital.

A la Dirección general de Instrucción pública

Enero 13/96

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que el Catedrático y Decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad D. Bruno Solano y Torres, nombrado vocal del Tribunal de oposiciones á la Cátedra de Análisis química, vacante en la Central, ha salido para Madrid en el día de ayer, con objeto de constituir dicho Tribunal.

Dios &c.

Al Habilitado de esta Universidad

Enero 13/96

Pongo en conocimiento de V. que el Catedrático de esta Facultad de Ciencias D. Bruno Solano Torres, nombrado por la Superioridad Vocal del Tribunal de oposiciones á la Cátedra de Análisis química, vacante en la Universidad Central, ha salido ayer para Madrid con objeto de desempeñar su cometido.

Dios &ª

Núm. de la 180

Escuela de Artes y Oficios
de
Zaragoza.

Ilmo Sr.

Convocados los Srés opositores á la Cátedra de Análisis química vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central por el Sr. Presidente del Tribunal para el día 13 de los corrientes, tengo el honor de poner en conocimiento de V.S. que, como Vocal del citado Tribunal, saldré esta noche para Madrid con objeto de desempeñar mi cometido.

Dios gue á V.S. ms a. Zaragoza 12 de enero de 1895.

El Director,

Bruno Solano

Ilmo Sr. Rector Presidente del Consejo de Patronato de la Escuela de Artes y Oficios de esta Capital

Nº 229

112

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

FACULTAD

DE

CIENCIAS.

DECANATO

Ilmo. Sr.

Tengo la honra de poner en conocimiento de V. S. que, terminada mi misión como Vocal del Tribunal de oposiciones á la Cátedra de Análisis química vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, he regresado á esta ciudad en el día de hoy y me he encargado del desempeño de mi Cátedra, del Decanato de esta Facultad y de la Dirección de la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza.

Dios gde á V. S. Ilma. ms as. Zaragoza 7 de marzo de 1896.

Bruno Solano

Marzo 12/96

Enterado

El Rector

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de esta Capital.

A la Dirección general de Instrucción pública

Marzo 12/96

Tengo el honor de participar á V.Y. que el Catedrático y Decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad D. Bruno Solano y Torres, que se hallaba en Madrid como Vocal del Tribunal de oposiciones á la Cátedra de Análisis química de la Universidad Central, regresó el día 7 del corriente mes, entrando desde luego á desempeñar las funciones de su cargo.

Dios Gº

Otra al Habilitado.

S. Decano de la Facultad de Ciencias

Julio 11 - 96.

Tengo el honor de dirigirme á V.S. en mi carácter de Vice-Rector, y encargado de S. Decano de Jurisprudencia y de Notas, con el objeto de ~~dirigirme~~ dirigirme á V.S. ~~en mi carácter de Vice-Rector~~ para el Reglamento.

Lo que verá á mi cargo por ahora en mis de Ciencias de S. Rector.

Lo que tengo el gusto de comunicarle á los efectos consiguientes

Dios.

Pío

114

Ausentándome de esta capital, en uso de la autorización concedida, y también los Sr. Vicerrector y Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, corresponde á V.S. como decano más antiguo, residente, encargarse desde mañana del despacho de este Rectorado. Así lo ruego á V.S. con participárselo para cuanto guarde en San Sebastián para cuanto guarde á V.S. ordenarme. Dios guarde á V.S. muchos años. Zaragoza 16 de Julio de 1897.

El Rector

Sr. D. N. Decano de la Facultad de Ciencias.

R. p. 129

446

Con profundo sentimiento comunico á V.I. que el ilustre Decano y Catedrático de esta Facultad de Ciencias D. Bruno Solano y Torres, falleció en la ciudad de Santander el dia 19 del mes de la fecha.

Dios guarde á V.I. m.a.

Zaragoza 21 de Febrero de 1899.

El Decano accid.,

Rod.o Sanfeliceano

Febrero 22/99

Participese á los interesados.

El Rector,

Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad.

A la Dirección general de
Instrucción pública

Febrero 22/99

Tengo el sentimiento de participar á V.S. que el dia 19 del mes actual ha fallecido el M. I. Sr. D. Bruno Solano y Torres, Decano y Catedrático de la Facultad de Ciencias de esta Universidad.

Dios G.ª

Al Habilitado de esta Universidad

Febrero 22-99

Remito á V. la adjunta certificación, duplicada, de haber cesado en el cargo de Catedrático de esta Facultad de Ciencias D. Bruno Solano y Torres, fallecido el dia 19 del actual.

Dios G.ª

D. Francisco Velasco y a

Certifico: que con fecha 19 del mes corriente cesó en el cargo de Catedrático de Química general de esta Facultad de Ciencias, D. Bruno Solano y Torres, por haber fallecido en dicho dia.

Y para que conste expido la presente certificación autorizada con el V.º B.º del Ilmo. Sr. Rector y el sello de esta Escuela, en Zaragoza á 22 de Febrero de 1899.

120

Dirección general de Instrucción pública

—"—

Universidades

Febrero 9/887.

Cúmplase debidamente dando posesión al interesado cuando acredite lo solicita.

El Rector
Rodal

El Excmo. Señor Ministro de Fomento me dice con esta fecha lo que sigue:

"Excmo. Señor = En vista de la propuesta hecha por el Rector de la Universidad de Zaragoza, S. M. la Reina Regente en nombre de su Augusto hijo Don Alfonso XIII (q. D. g.) ha tenido a bien nombrar Decano de la Facultad de Ciencias de dicha Universidad, con la gratificación de setecientas cincuenta pesetas, al Catedratico de la misma Don Bruno Solano y Torres" Lo

421

que traslado a V. S. para su conocimiento y demas efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 1º de Febrero de 1887.

El Director general.

Señor Rector de la Universidad de Zaragoza

A D. Bruno Solano Torres

Enero 17/87

Habiendo cesado en el cargo de Decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad D. José Muñoz del Castillo, por haber tomado posesión en 8 del corriente del destino de Profesor de Física de la Escuela general preparatoria de Ingenieros y Arquitectos para donde fue nombrado por S. E. el 15 de diciembre anterior, he acordado encargar á V. interinamente dicho Decanato.

Lo digo á V. para su conocimiento y satisfacción.

Dios G.a

178/279

123

Ilmo. Sr.

Habiendo sido nombrado Decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad por Real órden de 1º de los corrientes, ruego á V.I. disponga lo que proceda para que se me dé posesión de dicho cargo.
Dios gde á V.I. ms as
Zaragoza 11 de Febrero de 1887.

Bruno Solano

Febrero 12/87
Dada posesion á las 11 y 1/2 de hoy estando en Claustro de Gobierno de Ctros

Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad.

Hay un sello en que se lee = 10ª clase. Año 1887 = 2 pesetas =
Sobre el mismo otro en tinta que dice = Universidad Literaria
de Zaragoza = Don Carlos Navarro y Rodrigo, Ministro de
Fomento = Por cuanto por Real Orden de esta fecha S.M. la Reina
Regente, en nombre de su augusto hijo D. Alfonso XIII (q.D.g.)
ha tenido á bien nombrar Decano de la Facultad de Cien-
cias de la Universidad de Zaragoza con la gratificación
de setecientas cincuenta pesetas anuales, al Catedrático de la
misma Don Bruno Solano y Torres. Por tanto, y con arreglo
á lo prevenido en la disposición primera de la Instrucción de
16 de Diciembre de 1874, expido al referido Don Bruno Solano
y Torres el presente título, para que desde luego, y prévios los
requisitos prevenidos en dicha Instrucción y Real decreto de 28 de
Noviembre del mismo año, pueda entrar en el ejercicio del citado
destino, con sujeción á lo que para los de esta clase se halla
establecido por las disposiciones vigentes, y á lo que en lo sucesivo
se estableciere. Y se previene que este título quedará nulo y
sin ningún valor ni efecto, si se omitiere el Cúmplase, el
Decreto mandando dar la posesión y la certificación de
haber tenido por la Oficina correspondiente, prohibiéndose ex-
presamente que en cualquiera de estos actos se acredite sueldo
alguno al interesado sin se le ponga en posesión de su
cargo = Dado en Madrid á primero de Febrero de mil

ochocientos ochenta y siete = Carlos Navarro y Rodrigo = Hay un sello en seco que dice = Ministerio de Fomento = Hay una rúbrica y el número 20 = Título de Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza á favor de D. Bruno Solano y Torres = Dirección general de Instrucción pública = Cúmplase lo mandado por S. M. y hágase constar la fecha en que el interesado tome posesión de su cargo. = Madrid primero de Febrero de mil ochocientos ochenta y Siete = El Director general = Julián Calleja = Hay un Sello en tinta que dice = Ministerio de Fomento = Doy fe de la posesión á D. Bruno Solano y Torres del cargo de Decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, después que haya registrado este título, archivando en la Secretaría general copia del mismo. Zaragoza nueve de Febrero de mil ochocientos ochenta y siete. El Rector. José Nadal = Hay un sello en tinta que dice = Universidad Literaria Zaragoza = Queda registrado este título al folio 97 del libro correspondiente. Zaragoza fecha ut supra. = El Secretario general = Vicente Santamaría Hernando = Don Vicente Santamaría Hernando, Licenciado en Derecho civil y canónico y Secretario general de esta Universidad Literaria certifico: que Don Bruno Solano y Torres, Catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, nombrado Decano de la misma Facultad por Real órden de primero del corriente, ha tomado posesión de dicho cargo de hoy en el día de hoy, habiendo exhibido previamente su cédula personal de Sétima clase, número tres mil cuarenta y uno, expedida en esta Capital en veintisiete de Agos-

to último, y cumplido en todas las formalidades prevenidas del efecto en las disposiciones vigentes.= Y para que conste, extiendo la presente Certificación, autorizada con el V.º B.º del Ilmo. Sr. Rector y sello de esta Secretaría en Zaragoza á doce de Febrero de mil novecientos ochenta y siete= Vicente Santandreu Herrando= V.º B.º= El Rector= Nadal= Hay un sello en tinta que dice= Universidad Literaria Zaragoza".

Concuerda á la letra con el original á que me refiero que he entregado al interesado y cuya copia queda archivada en esta dependencia. Y para que conste, firmo la presente visada y sellada en Zaragoza á diez y ocho de Febrero de mil ochocientos ochenta y siete.

V.º B.º
El Rector,

El Secretario general,

Recibí mi título original.
Bruno Solano

A la Dirección Gral. de M. Pr.

18 Febrero 1887.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que D. Bruno Solano Borrez, Catedrático numerario de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, ha tomado posesión en 12 del actual del cargo de Decano de dicha Facultad, para el que ha sido nombrado por R. O. de 1º de los Corrientes, ~~habiendo~~ o

Lo que participo a V.E. á los efectos consiguientes.

Dios Gde.

A la Ordenación de Pagos del Ministerio de Fomento.

18 Febrero 87.

Tengo el honor de participar á V.E. que en 12 del actual ha tomado posesión D. Bruno Solano y Torres, Catedrático de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, del cargo de Decano de la misma Facultad, para el cual ha sido nombrado por R. O de 1º de los corrientes con la gratificación de 750 pesetas anuales.

En su virtud, remito a V.E. Copia del título diligenciado y declaración de no percibir otros haberes que los que le corresponden como Catedrático y Decano

Dios Gª

Declaro bajo mi responsabilidad no percibir de fondos generales, provinciales ni municipales, otros haberes que los que me corresponden como Catedrático de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, y los que han de acreditárseme como Decano de la misma Facultad, nombrado por Real orden de primero del actual.

Zaragoza 15 de Febrero de 1887.

A D. Bruno Solano y Borrell

16 Febrero 1887

Tengo el honor de remitir a V.S. su título de Decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, después de haber sido cumplimentado en debida forma.

Dios Gª =

131

Bo. fo 87

Direccion general
de
Instruccion pública.
Universidades.

Setbre 17/93
Cúmplase
El Rector,
Ventosa

Del Excmo Sr Ministro de Fomento me dice con esta fecha lo que sigue: Núm 9: Establecidas en la Universidad de Zaragoza las Secciones de Ciencias Físico-químicas y Físico-matemáticas, S.M. el Rey (q D g) y en su nombre la Reina Regente del Reino ha tenido á bien disponer que vuelva á encargarse del Decanato de dicha Facultad el Catedrático D Bruno Solano y Torres que con celo e inteligencia lo desempeñó hasta fin de Julio del año pasado en que se suprimió.
Lo que de orden del Sr Ministro comunico a V S para su conocimiento y demas efectos. Dios guarde a V S muchos años. Madrid 16 de Septiembre de 1893

El Director general

Sr Rector de la Universidad de Zaragoza

A la Dirección gral de Instrn pca

Octubre 12/93

Tengo el honor de poner en conocimiento de V.S. que el Catedrático D. Bruno Solano y Torres ha vuelto a encargarse del Decanato de la Facultad de Ciencias de esta Universidad conforme á lo dispuesto en la R.O. de 16 de Septiembre último.

Dios G.a

133

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
ZARAGOZA

SECRETARÍA GENERAL

Traje académico é insignias: corbata y guantes negros.
(Art.º 132 del Reglamento para Gobierno interior de esta Universidad.)

Por acuerdo del Ilmo. Sr. Rector, se avisa á V.S. para que se sirva concurrir el dia 26 (Jueves) del corriente á las 10 y 1/4 de la mañana á la Capilla de la Facultad de Ciencias con objeto de asistir á las Funerales que el Claustro de la Universidad dedica á los Señores Doctores, que en el Claustro de esta Universidad.

Zaragoza 25 de Febrero de 1899.

El Secretario general,
Francisco Velasco.

Sr. D.

El
M. I. Sr.
Dr. D. Bruno Solano y Torres, Decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad Literaria, Director de la Escuela de Artes y Oficios, Presidente de la Sociedad de Historia natural, &ª &ª
Falleció el 19 del corriente en la ciudad de Santander.

R. I. P.

Su Director espiritual, los Excmos. Diputación y Ayuntamiento de Zaragoza, Rector, Claustro Universitario, Consejo y Profesorado de la Escuela de Artes y Oficios, familia, discípulos y amigos ruegan á V. que se sirva asistir mañana, Domingo, dia 26, al solemne funeral que por la eterna gloria del finado tendrá lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón (San Ildefonso) á las 11 de la mañana.

Favor que agradecerán profundamente.

No se hace invitación particular.

El Duelo se despide en dicho templo.

Sres. alumos de la Facultad de Filosofia y Letras y Derecho.